



27 de junio de 2013

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Grupo Cajatres S.A. (el “**Banco Grupo Cajatres**”, o el “**Banco**”), de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de junio de 2013, D. Luis Miguel Carrasco Miguel ha presentado su renuncia como consejero del Banco con efectos desde ese mismo día, siendo designado por el Consejo de Administración para el cargo de Director General del Banco con funciones de primer ejecutivo del mismo.

D. Juan María Pemán Gavín
Presidente del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres S.A.